



POLÍTICA DE GARANTÍAS

FEMSA
NEGOCIOS
ESTRATÉGICOS

Código: FO-F-CM-003

Página: 1 de 3

Fecha: 11/12/2017

Versión: 1

Imbera Colombia garantiza una asistencia gratuita a sus productos dentro del periodo de garantía a través de sus centros de servicio autorizados.

La garantía tiene una validez de 2 años desde la fecha de la compra de su equipo.

La garantía es la responsabilidad que asume Imbera Colombia en la corrección de improbables desperfectos que presente su equipo y que sean atribuibles a su fabricación.

Verifique que dentro de su producto se encuentren todos los accesorios, certificado de funcionamiento y manual de usuario.

Para tener presente las condiciones de garantía que aplican dentro de la política, revisar las siguientes hojas correspondientes.



POLITICA DE GARANTIA DE IMBERA COLOMBIA



Código: FO-F-CM-003

Página: 2 de 3

Fecha: 11/12/2017

Versión: 1

CONCEPTO	OBSERVACIONES	CLIENTES					
		N/APLICA	12 Meses	14 Meses	18 Meses	24 Meses	36 Meses
No conformidades estéticas							
Colapsamiento/desajustes del mueble						✓	
Vacios de poliuretano						✓	
Condensación de los laterales, filtración tubo desahue						✓	
Desajustes, golpes, rayas	El cliente percibe en el momento de su entrega (3 días)	✓					
Bases metálicas						✓	
Sistema de Refrigeración: 2 años							
Compresor de Velocidad Variable						✓	
Compresor Normal						✓	
Controlador Inteligente de Funciones (CIF)						✓	
Control de temperatura mecánico						✓	
Micromotores Eléctricos	Incluye ruidos por encima de la norma					✓	
Motoprotector ó Regulador	Incluye ruidos por encima de la norma					✓	
Resistencias eléctricas						✓	
Timer o reloj de deshielo						✓	
Aspas (Excepto dañadas por cuerpo externo)						✓	
Fugas de gas						✓	
Sistema tapado (Si es problema de fabricación)	Garantía fija de 6 meses. Hasta 2 años por problemas de fabricación.					✓	
Módulo Electrónico del Compresor V. V.		✓					
Control de temperatura electrónico						✓	
Motores Electrónicos						✓	
Sello Magnético						✓	
Termo disco o Clixon						✓	
Barra de torsión (autoretorno)		✓					
Ajuste de perilla de control de temperatura		✓					
Partes eléctricas y que tienen una garantía							
Motores Eléctricos y Electrónicos						✓	
Compresores	Incluye elementos térmicos como: Protector térmico, Relay, Capacitor de Arranque y de trabajo.					✓	
Motoprotectores o Reguladores de voltaje		✓					
Control de temperatura electrónico						✓	

Controlador Inteligente de Funciones (CIF)					✓
Timer o reloj de deshielo					✓
Bimetálico					
Cables de lámparas					✓
Falsos Contactos	6 meses para falsos contactos de lampara				
Lampara led					✓
Driver Led					✓
Puertas					
Efecto pecera.					✓
Vidrio manchado o condensado					✓
Descuadradas y/o caidas					
Puertas pandeadas	Vidrio Roto, arqueada.		✓		
Vidrio interno fracturado	Solamente al momento de la entrega				
Partes que no tienen garantía					
Sockets					✓
Cable de servicio					✓
Calcas rotas, rayadas por manejo del enfriador o mal uso.					✓
Golpes o rayones en gabinetes por manejos inadecuados					✓
Otros componentes					
Chapas electricas					✓
Parrilas metalicas	Solo aplica por defectos de fabricación				✓



POLÍTICA DE GARANTÍAS

Código: FO-F-CM-003

Página: 3 de 3

Fecha: 11/12/2017

Versión: 1

FEMSA
NEGOCIOS
ESTRATÉGICOS

La garantía es la responsabilidad que asume Imbera Colombia en la corrección de improbables desperfectos que presente su equipo y que sean atribuibles a su fabricación, por lo tanto es importante precisar los siguientes puntos que no cubre la garantía:

Las imperfecciones, daños, fallas, entre otros, son provocadas por un golpe o a la exposición del equipo a la intemperie.

Equipos intervenidos por el cliente realizándole algún cambio (incluye cualquier tipo de perforaciones) o ajuste en el sistema eléctrico o sistema de refrigeración, en este caso sólo cubriría la garantía sobre el gabinete.

Las rupturas de los Elementos Plásticos son causadas por golpes, colocación de objetos pesados o manejo inadecuado de los componentes.

Las aspas son dañadas, desbalanceadas o rotas por cuerpos externos, como roedores, basura, etc.

Los daños fueron causados por un mal uso, accidentes, golpes, caídas, fuego, inundaciones, rayos, fenómenos naturales, vandalismo, disturbios, manifestaciones o causas imputables al cliente.

Que en la limpieza o deshielo se hayan utilizado objetos cortopunzantes, solventes, detergentes, limpiadores abrasivos ó fibras metálicas que dañen al equipo.

Cuando en la instalación eléctrica exista un voltaje de entrada al Enfriador por fuera de una tolerancia del 10% de 115/220 Volts o existan variaciones de voltaje frecuentes.

Cuando la instalación eléctrica del detallista sea inadecuada (calibre del cable, instalación saturada ó mal balanceada, robo de energía, etc.) y esta sea la causa de la falla del enfriador o del componente.

Si se presenta falla en el equipo por oscilaciones eléctricas, los productos que se encuentren almacenados en la nevera presentan descomposición o deterioro Imbera Colombia no se hace responsable por la reposición de ellos.

La falla es causada en el transporte, manejo, instalación o reubicación de los equipos por parte del cliente.

Si el equipo se destina a un uso distinto para el que fue diseñado y esta es la causa de la falla.

Cuando el equipo fue alterado o reparado por personal ajeno al servicio técnico autorizado por el fabricante y esta sea la causa del servicio en cuestión.